

AVISO



Ayuntamiento
de Cabezón
de la Sal

Ley del Jurado

Conforme al artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, se podrá consultar el Censo Electoral vigente a la fecha del sorteo de candidatos a jurado, realizado el 16 de septiembre de 2026 a las 10:00h en la Sala de Vistas de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Santander.

La consulta se realizará por medios informáticos, previa identificación del interesado, en el **Ayuntamiento desde el día 7 al 15 de septiembre (ambos inclusive) de 9:00 a 14:00h.**

En Cabezón de la Sal, a la fecha de la firma electrónica.

www.cabezondelasal.net

